OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PARA ASESORÍA Y APOYO DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES QUE INTEGRA LAS ÁREAS PROTEGIDAS, NEGOCIOS VERDES Y OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN ESTABLECIDAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

VALOR: TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/LC ($31.200.000)

PLAZO: SEIS (06) MESES Y QUINCE DÍAS CALENDARIOS.

La Subdirectora de Gestión Ambiental procede a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de **MERLY PATRICIA GUZMAN GUTIERREZ**, identificado(a) con la C.C. **No 22.738.336,** conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de **MERLY PATRICIA GUZMAN GUTIERREZ**, así:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Perfil académico: Título universitario del nivel pregrado en ingeniería industrial, ingeniero ambiental, biólogo, veterinario zootecnista, administración de empresas y/o derecho o afines.	CUMPLE	Aporta título de Bióloga de la Universidad del Atlántico.
Experiencia General: Experiencia general de 1 año.	CUMPLE	Acredita más de un año de experiencia con sus respectivos soportes.
Experiencia Específica: N.A.	CUMPLE	N.A.

Analizados los documentos aportados por **MERLY PATRICIA GUZMAN GUTIERREZ**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: 28 de mayo de 2024.

Bleydy M. Coll P.

BLEYDY M. COLL PEÑA
Subdirectora de Gestión Ambiental